

LA TARDE

Año XXIII

Diario republicano

Número 6.130

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS ; REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN . Miércoles 29 de Julio 1931

Está visto

Ni con la Monarquía ni con la República

En vista del estado en que se encuentra Andalucía a consecuencia de la falta de trabajo, el Gobierno abrió un crédito de diez millones de pesetas, para atender urgentemente a remediar la situación de dichas provincias andaluzas y de las provincias limítrofes.

El ministro de Hacienda, en carta que publicábamos hace ocho días nos decía que conocía la trágica situación en que se encontraba Lorca, pero que siendo muchas las poblaciones que se hallaban en el mismo caso, el Gobierno tendría que atender a resolver en conjunto el pavoroso problema.

Pues bien; era de esperar que al atender a los demás se atendiera a nuestro país puesto que sobradamente reconocida está su necesidad por el Gobierno todo, y sin embargo el crédito en cuestión ha sido abierto para Andalucía y provincias limítrofes, sin que la de Murcia figure para nada en esta cuestión, y sin que Lorca, por lo tanto, figure entre las ciudades que merecen ser remediadas.

Pero es el caso que destinando esos diez millones a obras municipales y estando aquí por hacer tanto en ese sentido, hay que extrañar más y más esta eliminación de nuestro país en ese plan de reformas, toda vez que según nuestras noticias, de las que no respondemos, este Ayuntamiento había remitido a Madrid presupuestos de obras municipales, por valor de muchas miles de pesetas.

Confesamos no entender esto. Lo cierto es que ni en conjunto ni en detalle, es decir, ni por ser limítrofe esta provincia a Andalucía ni independientemente por hallarnos en situación harto deplorable, Lorca no ha sacado nada, pues esos dos lotes de veinte mil pesetas por una parte y 30 mil por otra—estas segundas están por enviar, según parece—para el arreglo de tres o cuatro calles, proceden del ministerio de la Gobernación, a instancias del diputado señor Ruiz del Toro. Por lo menos, esto es lo que de público se dice y sentimos no tener datos más explícitos.

Pero es que aquí hay algo más importante que lo que podemos llamar situación del momento; es que no son las clases jornalera y obrera las

que se quejan solamente en Lorca, son todas las clases sociales, es el país entero el que no puede vivir por carencia absoluta de medios; si el problema es de vida o muerte, no se trata de una situación si bien difícil, pasajera, sino de si una ciudad de sesenta mil almas se la condena a morir o se le dan medios para que viva. Este es el dilema, y así entendemos que debe plantearse. Privar a un pueblo de toda clase de elementos que le ayudaban a ir tirando penosamente de la existencia, y siendo dicho pueblo puramente agrícola, no dotarlo de aguas para sus tierras, es lo mismo que negarle el derecho a vivir. Y una de dos; o nos aprestamos a ejercer el derecho de legítima defensa arrojando las consecuencias de esta actitud sean las que quieran, o nos entregamos a la inercia perdiendo, colectivamente, decoro, dignidad y vergüenza, en cuyo caso esta ciudad merece desaparecer del mapa de España.

Aquí la cuestión batallona, la esencial, la que importa a todo el que se llama lorquino sea la que quiera su clase y condición, es la cuestión de los riegos, y, o esta cuestión se resuelve, o este problema se soluciona o hay que decir, «ahí queda eso».

Cartagena con su puerto, con su arsenal, con su guarnición, con sus distintas dependencias del Estado, con ayudas para vivir que nosotros no tenemos, está dispuesta a jugarse el todo por el todo, con su Ayuntamiento a la cabeza, sino se resuelve el problema de sus aguas. ¡Cuántos más motivos tiene Lorca para llegar a ese extremo!

Y jugárselo todo, no es una amenaza, no es ir al escándalo, mejor dicho, a la rebeldía; nada de eso. Es cerrar las puertas de las Casas Consistoriales y con la dimisión del Ayuntamiento en pleno, entregárselas al señor Gobernador civil de la provincia. ¿Habrán aquí lo que se necesita para llegar ahí, si las circunstancias lo exigieran?

JUAN DEL PUEBLO

“CRISOL”

diario madrileño de la noche
La mejor colaboración

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2

SAGASTA, 13
CARTAGENA

COROLARIOS

REHOGAR

Hay fases de la revolución en que sólo se puede operar con el fuego de ella—sin perderlo—; pero a fuego lento. Dejad que aplique el vocablo *rehogar*, netamente culinario; más de gráfica aplicación en un estado de cosas, en que el gobernante condimenta, no acapricho de comensales impacientes o inexpertos caprichosos, mejor intencionados que de conducta realista, el delicado banquete de un pueblo a régimen, para el que cada nuevo plato es un ensayo.

Hay que servir las novedades de orden político-social en su punto. No intentad con inquietudes extemporáneas o estallidos de ira infantil, si bien peligrosa, que se consume o calcine el fruto del más grande esfuerzo a que ha asistido España desde que hubo de encararse con las águilas napoleónicas para mantener la independencia. Reparad que nos ha llegado el momento de ganar para siempre nuestra autoindependencia. Dejad, dejemos, que la normalidad parlamentaria se corresponda con la normalidad en el campo y en la vía pública. No atizad inconsideradamente el fuego; dejad que se vaya rehogando lo que es nuestra salvación, lo que ha de entonar vuestra, nuestra capacidad digestiva como pueblo, aquello que jamás entró en nuestra economía y que necesita de hábil, acompasada y prudente preparación.

Cesarismo, Capitalismo, Excesos de tutela y relajación de la vida religiosa.

Desarticular una máquina, no por vieja menos difícil de desguazar, ya que cada uno de los precedentes enunciados constituye por sí arduo problema, lesión de intereses, dolor al quebrar los idearios, es tarea que requiere holgura en la acción, para que ni se dilate la novación, ni se malogre el éxito de ella.

Y tal vez acabar con lo existente por caduco es menor faena; ¿pero y la creación del sustitutivo? Si no ha de ser un engendro abortivo hay que conformarnos con una gestación normal.

Re-Hogar: Insistir en la acción del hogar. Mantener al fuego, a fuego lento; en un sostenido revolucionario, no en un retardando revolucionario, no en un disminuyendo revolucionario.

Rehogar, Rehogar y Rehogar.
JOAQUÍN MARTINEZ PERIER

CRITICAS

Constantemente en el curso del tiempo y al detenernos un momento siquiera frente a la obra total humana o ante el aspecto particular de una determinada acción, no podemos por menos de enjuiciar en la medida de nuestros conocimientos y conciencia los variados matices, muchas veces pintorescos, de los movimientos

conscientes producidos por el continuado vaiven de la vida.

Si crítica es el razonado enjuiciar sobre una obra, me parece ciertamente que muy pocos la ejerzan con dignidad en su perfecta acepción. O ella es practicada en el sentido francamente de servil alabanza o en el aspecto visiblemente grosero que tiende a convertirla en vil lanza que al tenderla hacia el criticado virtualmente se vuelve en justicia hacia el desaprensivo y despreciable «critic».

Pero si la crítica perfecta y justa ejercida por espectadores imparciales origina unas veces motivo de reconvencción y consejo y otras sentimiento inocentemente agradable, cuando es practicada por parciales e injustos individuos que a la falta visible de competencia enjuiciadora, unen el ataque personal sistemático, entonces la satisfacción que produce la crítica razonada se trueca, no en disgusto personal, pues no vale la pena, sino en profundo desprecio hacia los ineptos y pasionales críticos que faltos por completo de sentido social y de las más ligeras ideas de respeto hacia el pensante y actuar ajeno, quieren entronizar una sola razón y un solo pensamiento: el suyo; a la vez que una exclusiva actuación sintetizada en sus continuos «no hacer».

Todo aquél que de forma más o menos directa interviene en la vida pública, no puede ni debe pensar en una eliminación de la crítica con relación a él. El público, espectador siempre de todas las actuaciones tiene perfecto derecho a enjuiciar no blemente sobre los hechos que a su vista son presentados.

Lo que no se puede ver sin sublevarse es el espectáculo bochornoso que representan los infelices críticos pasionales y sistemáticos que hacen del noble y áspero arte de criticar el bajo e indigno oficio de atacar a actuaciones y trabajos que están muy por encima de los pequeños y despreciables manejos propios de comedras.

Esta es la estampa que interminablemente vemos pasar ante nuestra vista: de un lado, el espectador sereno, competente, justo, que critica honrada e imparcialmente lejos de toda pasión; de otro el espectador

violento, lleno de ira, indocumentado, que critica injustamente, tenten do por única norma sus odios personales y los ataques sistemáticos, y por fin la satisfacción menuda de sus pcco dignos instintos, faltos de moral, de nobleza y de cristiandad.

MIGUEL PEYDRO
E. de D.

MADRID

Distribución del crédito de los 10 millones de pesetas

La distribución del crédito de diez millones de pesetas, acordado para remediar la situación en las provincias afectas por el paro agrícola, destinándolas a obras municipales, es la siguiente.

- Sevilla, un millón quinientas mil pesetas.
 - Badajoz un millón cuatrocientas mil.
 - Córdoba y Jaén, un millón doscientas mil cada una.
 - Cádiz, ochocientos mil.
 - Jaén y Málaga, setecientos mil.
 - Toledo, Ciudad Real, Cáceres, Almería y Huelva quinientas mil.
- Se acordó hacer la entrega telegráficamente, para su inmediata aplicación.

LA PRENSA, FACTOR DECISIVO

Los excluidos

Nadie duda que la Prensa ha sido uno de los factores que más han contribuido al advenimiento de la República. Yo me atrevería a decir que ha sido el decisivo. Y sin embargo, en el reparto de actas y cargos políticos, los escritores y periodistas no han sido muy favorecidos. No nos lamentemos de la pícara suerte.

Augusto Barcia, en un artículo, se dolía de la ausencia en las Constituyentes de un núcleo calificado de periodistas y encanaba la injusticia en dos nombres preclaros: Joaquín Aznar y Félix Lorenzo. Es doloroso que

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del
DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2.-LORCA